Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

YUNCLER DE LA SAGRA

Por parte de Feopmetal, S.L., se ha solicitado licencia de apertura para instalar una nave destinada a gestión de vehículos al final de su vida útil, en calle Olivilla, número 5 -Polígono Industrial Sector 9, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el articulo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Yuncler de la Sagra 8 de julio de 2011.- El Alcalde, Luis Miguel Martín Ruiz.

N.º I.-7129